

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024

MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ

REGIDORA CON LAS COMICIONES:



Desarrollo Social

Participación ciudadana

Equidad género.

Ciudades hermanas.



AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
CP. 47170 SAN JULIÁN, JALISCO.



SALA DE REGIDORES

Asunto: Plan de trabajo 2024.

C. María Guadalupe Márquez Gutiérrez

Titular de la Unidad de Transparencia

Presente:

Por medio del presente le envío un cordial saludo deseando el mayor de los éxitos en cada una de sus actividades, y a la vez presento mi plan de trabajo 2024 de las comisiones a mi cargo: Desarrollo Social y Participación Ciudadana y Equidad de género, ciudades hermanas.

Este Ayuntamiento de San Julián, Jalisco, y la ciudadanía este informado en pleno ejercicio de mis derechos de transparencia municipal sobre el actuar como regidor y comisiones a mi cargo y doy respuesta al oficio UT-036-2024.

Presento evidencias del informe:

ATENTAMENTE

Ayuntamiento de San Julián, Jalisco a 30 Enero 2024.

María Guadalupe Valdez Valdez

Regidora.



JUSTIFICACIÓN:

El Plan Anual, permite establecer los objetivos y metas a través de una agenda de actividades, las cuales permiten sentar las bases y regular los trabajos a realizar de mis comisiones. De igual manera nos permite determinar los procedimientos para promover, regular, normar e impulsar la participación ciudadana en beneficio de nuestro Municipio.

OBJETIVO:

Generar la transformación democrática de nuestra ciudad a través de la participación activa de toda la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos de nuestro pueblo.

ACTIVIDADES:

- ✚ Promover el ejercicio del derecho humano a la participación social, como principio fundamental en la organización política del Municipio.
- ✚ Trabajar en coordinación con las Direcciones del Ayuntamiento, la Coordinación de Construcción de Comunidad y en específico con la Dirección de Participación Ciudadana, Desarrollo Social y Equidad de Género, para la actualización de las actividades pendientes con el fin de darles continuidad y cumplimiento.

AGENDA DE TRABAJO:

- Instalación de la Escuela de Participación Ciudadana.
- Vigilar y participar en la consulta ciudadana del Presupuesto Participativo para el año 2024.
- Capacitar y socializar sobre los mecanismos de Participación Ciudadana para generar el contacto entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.
- Promover y vigilar la instalación de las Asociaciones y Concejos Vecinales.
- Armonizar el reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal de San Julian, Jalisco, Vigente.

PROGRAMAS, TRAMITES ACTIVIDADES DIARIAS	OBJETIVO	META	FECHA DE APLICACIÓN
<p>➤ Asistencia a revisar y estar al tanto de las necesidades de las dependencias de mis comisiones Asignadas.</p>	<p>✚ Estar al tanto visitando a cada una de las dependencias desarrollo Social.</p> <p>Participación ciudadana y Equidad Genero para ver y apoyar en cada área según corresponda.</p> <p>✚ De mis Comisiones del Ayuntamiento que son mi responsabilidad, estudiar, examinar y proponer a éste, los acuerdos, acciones o normas tendientes a mejorar la administración pública municipal.</p>	<p>De 2 a 3 Veces por semana.</p> <p>Ser parte de los consejos municipales.</p> <p>Asistiendo a las sesiones programadas.</p> <p>✚ Revisión de diferentes proyectos.</p> <p>✚ Dejar terminados y ejecutados los siguientes proyectos.</p> <p>✚ Construyendo sonrisas</p> <p>✚ Pantallas para la información</p> <p>✚ Lugares adecuado para resguardo a mujeres victimas de violencia.</p>	<p>De mes de Enero a - Septiembre 2024.</p>
<p>✚ Asistencia a Sesiones de cabildo programadas.</p> <p>✚ Sesiones solemnes.</p> <p>✚ Y eventos en el cual sea equidad mi presencia.</p> <p>✚ Consejos municipales.</p>	<p>Escuchar a la ciudadanía en el Ayuntamiento, tanto en Cabildo como en las Comisiones que les fueron asignadas.</p> <p>✚ Propuesta para mis diferentes comisiones.</p> <p>✚ Puntos a tratar en sesiones de cabildo</p> <p>✚ Y estar al pendiente que se ejecuten.</p>	<p>Brindar el servicio. Compromiso con mi comunidad. Conocer los problemas de mi localidad y Municipio. Contar con sensibilidad social.</p>	<p>TODO EL AÑO 2024</p>
<p>✚ Realizar estudios, que formulen proyectos y propuestas para mejorar la calidad de la gestión municipal</p>	<p>Uno de mis objetivos es realizar Reglamentos que apoyen a la ciudadanía en mejorar el actuar conforme a las ley para poderlo aplicar.</p>	<p>De mis comisiones 1.- Reglamento para la "Omisión de cuidados infantiles.</p>	<p>Trabajarlo los primeros meses del año, para que se publicado y aplicado antes de salir de la administración a septiembre. 2024</p>

ATENTAMENTE:

AYUNTAMIENTO DE SAN JULIAN, JALISCO 30 ENERO 2024.



MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ

REGIDORA CON LAS COMISIONES PERMANENTES DE PARTICIPACION CIUDADANA, EQUIDAD DE GÉNERO, DESARRO SOCIAL Y CIUDADES HERMANAS.

